

## Circular 016

- Para:** tutores, formadores, coordinadores, directivos docentes, docentes y secretarías de educación.
- De:** Programa Todos a Aprender (PTA).
- Asunto:** orientaciones para el acceso libre y gratuito a los contenidos de las aulas virtuales del Programa Todos a Aprender en el campus del portal Colombia Aprende por parte de personas invitadas.
- Fecha:** 27 de agosto de 2021.

Reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren muy bien.

Desde 2019 el Programa Todos a Aprender cuenta con un campus virtual alojado en el portal Colombia Aprende del Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el que los formadores, tutores, docentes y directivos de los establecimientos educativos focalizados pueden acceder a contenidos y recursos para apoyar sus procesos de formación y acompañamiento, tanto de manera sincrónica como asincrónica.

Todos los ciclos de formación y sus respectivos módulos diseñados a partir de 2020 están disponibles en ese campus virtual. Actualmente se tienen ocho aulas virtuales para formadores, tutores y docentes, correspondientes a tres ciclos de formación de 2020, cuatro de 2021 y un módulo de inducción para tutores nuevos, con contenidos diseñados para fortalecer los conocimientos disciplinares y didácticos de los docentes en las áreas de Lenguaje y Matemáticas para la básica primaria, así como en la gestión de ambientes de aprendizaje, evaluación formativa de los aprendizajes, acompañamiento situado y Educación Inicial. Además, se tienen cuatro aulas virtuales para la ruta de formación y acompañamiento a los directivos docentes, con contenidos relacionados con competencias claves para el liderazgo pedagógico, entre ellas, autoconciencia, comunicación asertiva, trabajo colaborativo, manejo de emociones, orientación pedagógica, convivencia y fomento de la cultura de la evaluación y el mejoramiento.

Con el fin de contribuir a que toda la comunidad educativa de Colombia pueda utilizar estos contenidos, que han sido altamente valorados por su pertinencia y actualidad, y así apoyar el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y de liderazgo para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, el Programa Todos a Aprender los pone a disposición de todas las personas interesadas, para que puedan acceder de manera libre y gratuita, en calidad de invitadas.

Para acceder a estos contenidos, es necesario seguir el procedimiento que se describe a continuación. Es importante aclarar que este procedimiento está diseñado para todos los interesados en hacer uso de los contenidos producidos por el Programa Todos a Aprender que no sean tutores ni directivos docentes que se encuentran vinculados a la ruta de formación y acompañamiento en liderazgo educativo, puesto que para ellos ya se dispone de una ruta distinta para efectuar su matrícula en el campus virtual del Programa.

1. Regístrese gratuitamente en el portal Colombia Aprende, en el siguiente enlace: <https://registrocolombiaaprende.mineducacion.gov.co/colombiaaprende-web/#/registroCuenta>. Al correo con el cual se registró le serán enviados los datos de su usuario y contraseña.
2. Con el fin de activar su usuario en el campus virtual del Programa Todos a Aprender ingrese, por primera vez, con las credenciales que le fueron asignadas en el registro realizado en el portal Colombia Aprende, al siguiente sitio web: <https://campus.colombiaaprende.edu.co/>.

Cuando verifique que efectivamente tiene acceso al campus virtual con sus credenciales, salga de su cuenta y proceda con el paso 3.

3. Diligencie en línea el “Formulario de registro para invitados a los cursos del Programa Todos a Aprender”, en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/hkcVERDVkf>.

Este formulario le solicitará la información sociodemográfica necesaria para que el Programa culmine su proceso de matrícula en todas las aulas virtuales creadas.

Una vez haya realizado los tres pasos anteriores, la culminación del proceso de matrícula tomará cinco días hábiles; pasado este tiempo usted tendrá acceso ilimitado y gratuito a todos los contenidos del Programa, por tiempo indefinido. Para visualizarlos, únicamente deberá ingresar con sus credenciales a la página web del campus virtual <https://campus.colombiaaprende.edu.co/>.

Si tiene alguna duda sobre la ejecución de este procedimiento, puede consultar la “Guía de registro para invitados Colombia Aprende e ingreso al Campus Virtual PTA” que está disponible en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1HNqWwXTI7il531JVzMtwmc3j5Y9DUYwC/view?usp=sharing>.

Siempre agradeciendo su compromiso y dedicación.

Cordialmente,

(original firmado)

**JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO**

Asesor del Despacho de la Ministra de Educación Nacional  
Programa Todos a Aprender

**Elaborado por:** Diego Fernando Pulecio Herrera, Diana Cecilia Echavarría Bermúdez, Grace Shakira Díaz Mejía, Ana Margarita Parra Vallejo, Evelyn del Carmen Ariza Muñoz, María Isabel Fernandes Cristóvão y Mónica Adriana Bolívar Murillo.